



Asamblea General

Cuadragésimo noveno período de sesiones

76^a sesión plenaria

Lunes 5 de diciembre de 1994, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Essy (Côte d'Ivoire)

Se abre la sesión a las 15.20 horas.

Tema 37 del programa (*continuación*)

Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de las Naciones Unidas y de socorro en casos de desastre, incluida la asistencia económica especial

e) Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra

Nota del Secretario General (A/49/208)

Informe del Secretario General (A/49/688)

Proyecto de resolución (A/49/L.45)

El Presidente (*interpretación del francés*): Doy la palabra al representante de Alemania, quien presentará el proyecto de resolución que figura en el documento A/49/L.45.

Graf zu Rantzau (Alemania) (*interpretación del inglés*): Es con enorme satisfacción que Alemania asume la tarea de presentar el proyecto de resolución titulado "Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra", que figura en el documento A/49/L.45.

El proyecto fue patrocinado además por los siguientes Estados Miembros: el Afganistán, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, el Japón, Luxemburgo, Noruega, la Federación de Rusia, Arabia Saudita, Suecia, Turquía, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América, Uzbekistán, Brunei Darussalam, Grecia, Italia, los Países Bajos, Togo, España, Túnez, Turkmenistán y el Yemen. Dado que el proyecto no será sometido a votación en el día de hoy, instamos a los demás Estados Miembros a sumarse al grupo de patrocinadores.

Hablo en nombre de la Unión Europea, Austria y Suecia. Estamos convencidos de que la resolución puede contribuir a poner fin al derramamiento de sangre en el Afganistán y a permitir que su pueblo, que en su abrumadora mayoría añora la paz, viva en un Estado en que impere el derecho. La soberanía y la integridad territorial de la República Islámica del Afganistán deben ser mantenidas y fortalecidas.

La Unión Europea, Austria y Suecia celebran las iniciativas del Secretario General de las Naciones Unidas orientadas a preparar el camino para una paz duradera en el Afganistán, en particular mediante el nombramiento del Embajador Mestiri para encabezar la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán. El Embajador Mestiri, a través de consultas y conversaciones intensas con importantes dirigentes afganos, creó una base viable para dar pasos políticos en el futuro.

94-87351 (S)

*** 9487351 ***

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe de la Sección de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado. Cuando el resultado de una votación nominal o registrada vaya seguido de un asterisco, véase el anexo del acta.

En nombre de la Unión Europea, Austria y Suecia, Alemania apoya la declaración hecha por el Presidente del Consejo de Seguridad el 30 de noviembre de 1994, en la 3474ª sesión:

“El Consejo de Seguridad toma nota con reconocimiento de los progresos alcanzados por la Misión Especial del Secretario General de las Naciones Unidas al Afganistán, encabezada por el Embajador Mahmoud Mestiri, y del informe del Secretario General de fecha 22 de noviembre de 1994 (A/49/688).”
(S/PRST/1994/77)

En nuestra opinión, el resultado más importante de las conversaciones que recientemente celebrara el Embajador Mestiri es el reconocimiento de que la gran mayoría del pueblo afgano quiere la reconciliación nacional. Ahora las Naciones Unidas deben apoyar este deseo de paz.

A este respecto, la Unión Europea declaró lo siguiente, distribuido conjuntamente con el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Sr. Klaus Kinkel, en la sexta sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada el 27 de septiembre de 1994, en nombre de la Unión Europea:

“La Unión Europea deplora que continúe la lucha en el Afganistán, en particular en Kabul, donde ha causado muerte y destrucción entre la población civil. Exhorta a todos los dirigentes afganos a que pongan fin a su enfrentamiento y emprendan un diálogo de paz, y formula un llamamiento a todos los Estados Miembros a que suspendan todo apoyo a las partes involucradas en las hostilidades afganas. La Unión Europea apoya la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas de enviar a su Representante Especial para el Afganistán, el Embajador Mestiri, en dos viajes de investigación de los hechos. Apoya las recomendaciones del informe sobre la misión.”

La Unión Europea, Austria y Suecia están firmemente convencidas de que tras muchos años de hostilidades entre los dirigentes y grupos afganos —que han resultado en una deplorable pérdida masiva de vidas y de bienes materiales de la población, sobre todo en Kabul pero también en otras partes del país— el primer paso debe ser ahora una iniciativa política para promover el proceso de reconciliación nacional. Para alcanzar esta meta parecen imprescindibles algunas medidas que esbozamos en el proyecto de resolución y que fueron objeto de conversaciones entre el Embajador Mestiri y los dirigentes afganos.

Queremos señalar a la atención de manera especial las siguientes recomendaciones del proyecto de resolución. En primer término, consideramos indispensable que el Secretario General y el Jefe de la Misión Especial al Afganistán continúen sus esfuerzos pertinaces en pro de la reconciliación nacional y la reconstrucción del país, que respaldamos.

En segundo lugar, creemos que es necesaria la creación de un consejo de autoridades representativo, cuya tarea incluiría el negociar una cesación del fuego inmediata y duradera, crear y controlar una fuerza de seguridad nacional, recoger las armas pesadas y formar un gobierno de transición aceptable para crear condiciones para la celebración de elecciones libres y justas en todo el país.

En tercer lugar, exhortamos a los afganos a que acuerden una cesación del fuego inmediata y apoyen los esfuerzos del Jefe de la Misión Especial, Sr. Mestiri, para facilitar la reconstrucción nacional y restaurar un gobierno de transición plenamente representativo y de base amplia. Igualmente, instamos a todos los Estados a que respeten la soberanía e integridad territorial del Afganistán, a que se abstengan de cualquier injerencia en sus asuntos internos y a que respeten el derecho del pueblo afgano de determinar su propio destino. Debe cesar el suministro de armas al Afganistán desde el exterior.

En cuarto lugar, exhortamos al Secretario General a que continúe sus esfuerzos para elaborar planes encaminados a la reconstrucción nacional y la rehabilitación del Afganistán y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y a las organizaciones e instituciones internacionales a fin de que proporcionen asistencia financiera, técnica y material para la reconstrucción del Afganistán. Apoyamos el llamamiento realizado por el Secretario General para que se preste asistencia humanitaria de emergencia al Afganistán. En el proyecto de resolución se encomian los esfuerzos hechos por las organizaciones no gubernamentales en el terreno. Sin embargo, es el pueblo afgano el que debe crear las condiciones que garanticen que la asistencia internacional para la reconstrucción nacional tiene posibilidades de éxito.

La Unión Europea, Austria y Suecia están firmemente convencidas de que el pueblo del Estado Islámico del Afganistán y sus dirigentes y grupos políticos considerarán la aprobación de este proyecto de resolución como señal de aliento y esperan que las Naciones Unidas estén resueltas a contribuir a la reconciliación, largamente esperada, del pueblo afgano y a poner fin al desafortunado derramamiento de sangre.

Sr. Ghafoorzai (Afganistán) (*interpretación del inglés*): Ante todo, permítaseme expresar nuestras cálidas felicitaciones a la delegación del hermoso Estado insular de Palau por haberse unido a esta familia mundial. Le deseamos progreso y prosperidad.

En momentos en que la Asamblea comienza a examinar el subtema 37 e) del programa, titulado “Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra”, quiero transmitir la gratitud del pueblo y del Estado Islámico del Afganistán al Secretario General, Sr. Boutros Boutros-Ghali, por sus esfuerzos continuos y su gran interés en apoyo de la paz en el Afganistán.

En este momento trágico y grave, todo gesto decidido y sincero de ayuda para poner fin a la crisis actual en nuestra patria quedará como un recuerdo grato en las mentes de las generaciones actuales y venideras en el Afganistán, y será un mal recuerdo para los que intentan aprovecharse de nuestros problemas para sus objetivos políticos.

Los afganos consideran que la decisión tomada por el Secretario General, de conformidad con la resolución 48/208 aprobada en el pasado período de sesiones de la Asamblea General, de enviar una Misión Especial al Afganistán, es un avance importante en la participación y asistencia de la comunidad internacional para restaurar completamente la paz y la estabilidad en el país.

El nombramiento de un hábil diplomático, un administrador excelente y una persona sincera como Su Excelencia el Embajador Mahmoud Mestiri, del país hermano de Túnez, para encabezar la Misión Especial, ha sido una elección excelente. El reconocimiento y la identificación de las cuestiones multidimensionales del Afganistán —una sociedad con una compleja trama de características específicas, en ocasiones con muchos aspectos recónditos— no es tarea fácil. Sin embargo, es gratificante comprobar que la Misión Especial ha logrado un éxito considerable en su difícil labor.

El pueblo y el Estado Islámico del Afganistán, conscientes de que las Naciones Unidas son fuente de esperanza común para la paz, que no sirven a intereses particulares y por tanto son dignas de confianza para todos, decidieron solicitar el apoyo de las Naciones Unidas para acelerar y fortalecer nuestros esfuerzos nacionales encaminados a poner fin a la crisis y a la confrontación militar en nuestro país, a volver a la paz y la normalidad y a reconstruir el país. Nos complace que la Misión Especial, en una

serie de viajes en los que se realizaron gestiones de mediación, se haya ganado la gratitud de nuestra nación y del Estado Islámico del Afganistán. Esta gratitud refleja nuestra confianza en la Organización.

El Afganistán, debido a su situación estratégica especial en la encrucijada de los intereses de las Potencias mundiales, ha sufrido varias invasiones masivas durante el transcurso de su historia, la mayoría de ellas con consecuencias extremadamente devastadoras, desde la agresión de Alejandro Magno en el siglo IV A. de C., pasando por el posterior surgimiento de Gengis Kan en el siglo XIII y la invasión colonial británica desde el subcontinente en el siglo XIX, hasta la reciente invasión de la ex Unión Soviética en el pasado decenio, que continuó durante 14 años desoladores.

Esos invasores siempre tropezaron con una tenaz resistencia. Para quebrarla, tuvieron que debilitar nuestra unidad nacional, y a fin de conseguir ese objetivo, utilizaron las políticas de “divide y reinarás” y de creación de desavenencias entre los diversos segmentos de la población, exacerbando sentimientos étnicos, lingüísticos y religiosos. A fin de contrarrestar estos planes y actuar ante las crisis nacionales, nuestra nación recurrió a las medidas tradicionales de diálogo pacífico, debates y reuniones de eruditos y ancianos islámicos, y a la convocación de los *jirga*, o consejos, que son métodos típicos de la sociedad afgana.

Las preguntas que se plantean son: ¿Por qué se ha enfrentado esta vez el Afganistán a esta tragedia? ¿por qué los afganos se enfrentaron esta vez entre sí? Las respuestas pueden hallarse en los siguientes factores: en primer lugar, la ex unión Soviética, decidida a ampliar su imperio a través del Afganistán hacia aguas cálidas y dándose cuenta de la oposición inquebrantable del Afganistán contra el ateísmo y la agresión extranjera, recurrió a un plan, cuyas primeras fases fueron la destrucción de todas las instituciones políticas, sociales e incluso religiosas, y el asesinato o la detención de cientos de eruditos religiosos y dirigentes tribales capaces de dirigir esas instituciones.

Por tanto, las estructuras de ese tipo, que estaban en condiciones de preservar el equilibrio entre los grupos étnicos y las tribus, y de impedir los enfrentamientos internos, fueron desmanteladas o bien gravemente dañadas y paralizadas. Se crearon y establecieron grupos comunistas armados y movilizados —con nombres tales como milicias, grupos tribales, soldados de la revolución y grupos de defensa propia— y organizaciones juveniles movilizadas. Después del establecimiento del Estado Islámico, la mayoría

de esos grupos pasó a la clandestinidad y emprendió actividades terroristas destructivas y subversivas.

El segundo factor que explica los enfrentamientos armados en algunas partes del país es la corriente masiva de armas sofisticadas pesadas y ligeras, así como de municiones, que se produjo durante los 14 años de guerra. Necesitábamos recoger dichas armas pero, en lugar de ello, la injerencia de algunos círculos concretos de fuera de nuestras fronteras, como se reafirma en el párrafo 12 del informe del Secretario General, apareció como el tercer factor que provoca enfrentamientos armados y aumenta los sufrimientos. Algunos grupos de dentro del país, que servían a los intereses extranjeros, abrieron las puertas de nuevos depósitos de armas y el Afganistán se convirtió en un arsenal gigantesco.

Creemos que si inmediatamente después del desmoronamiento del régimen comunista y del establecimiento del Estado Islámico se hubiera dejado solo al pueblo afgano y los extranjeros no se hubiera entrometido en nuestro asuntos internos, con toda seguridad habríamos demostrado una vez más nuestra capacidad para responder a la crisis. La paz ya habría vuelto y los esfuerzos de reconstrucción habrían comenzado.

Algunos observadores errados han llegado a la conclusión de que hay una guerra civil en el Afganistán. A juzgar por las realidades y circunstancias, tal alegación no es más que una interpretación falsa de los hechos. La crisis actual en el país no es una guerra civil sino más bien un conflicto local armado impuesto y atizado desde fuera.

Efectivamente, la nación afgana es una sociedad mezclada. Sin embargo, como demuestra la historia, esta característica de nuestra sociedad nunca ha sido motivo de conflicto. Por el contrario, en todas las crisis nacionales e invasiones extranjeras, los afganos, con independencia de su origen étnico, como miembros de una familia unida, han formado un frente sólido contra los enemigos de su fe y libertad y han expulsado con éxito a los invasores, preservando su soberanía, integridad territorial, libertad y carácter islámico. Recordemos los acontecimientos históricos del último decenio y preguntémonos si el éxito de nuestra *Jihad* en frustrar la invasión masiva de la ex Unión Soviética, que se mantuvo durante casi 14 largos años acompañada de muerte y destrucción inconmensurable e inimaginable, no es una prueba clara de la unidad y solidaridad de todos los sectores de nuestra sociedad. No cabe duda de que dicha proeza histórica, que contribuyó en gran medida al desmoronamiento del antiguo imperio soviético y se convirtió en una fuente de inspiración para muchas naciones que

luchaban por su libertad y democracia, no hubiera sido posible sin una lucha nacional firme y unificada.

El objetivo del ejemplo y de la narración histórica antedichos es justificar las expectativas que tenemos de la comunidad mundial y pedirle que tenga fe en nuestra nación y en su sentido de la prudencia, que confíe en nuestra nación como un elemento de paz, amistad y coexistencia pacífica.

Desde esta tribuna, aseguramos a la comunidad mundial que la nación afgana es una nación pacífica, muy deseosa de vivir en paz, comprensión y cordialidad con sus vecinos, y que es moderada por naturaleza, una nación para la cual otra manera de pensar sería incompatible con su esencia y naturaleza. La guerra siempre trae consigo fenómenos abominables. La droga es uno de ellos. El problema de la droga en el Afganistán es un producto de la guerra.

Efectivamente, somos una nación islámica y nos enorgullecemos de ello. Somos una nación que cree en la paz y que odia el terror y la violencia. Somos una nación que, sobre la base de las instrucciones del Corán, considera que matar a un ser humano inocente es el peor pecado y salvar una vida el motivo de mayor satisfacción.

La prudencia y sagacidad políticas exigen que los líderes y políticos de nuestra región conciban un futuro de coexistencia entre sus naciones y los afganos, en lugar de atender sólo a objetivos políticos de corto alcance. Una vez más venceremos. Lo que perderemos es el tiempo y la energía para borrar de las generaciones presentes y futuras los recuerdos amargos de las actitudes hostiles y poco amistosas de quienes nos traicionan en estos momentos de crisis.

Una vez formuladas estas observaciones introductorias, permítaseme hablar sobre la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán.

Como he declarado anteriormente, el Estado Islámico del Afganistán ha apoyado la función mediadora de las Naciones Unidas para lograr una reconciliación nacional poniendo fin a la injerencia extranjera y facilitando así un proceso político que restaure plenamente la paz y la seguridad y acelere la reconstrucción y rehabilitación nacionales. Dicho apoyo se brinda basándose en las siguientes razones bien fundadas.

En primer lugar, se consideró que el objetivo de la Misión Especial estaba en completa armonía con las

aspiraciones de la nación afgana, como se ilustra en una serie de propuestas e iniciativas de paz nacional, entre ellas la convocación de la Asamblea de Herat en julio de 1994 por iniciativa de un importante dirigente nacional, el Comandante Ismail Khan, y cuya resolución contribuyó mucho a lograr acuerdos sobre los principios de un consenso nacional, que son la base del actual proceso de paz de las Naciones Unidas. En este sentido, deseo asegurar a la Asamblea que toda la nación, excepto algunos círculos de atizadores de la guerra, anhela la paz y considera que los enfrentamientos militares y las armas son innecesarios, destructivos y carentes de sentido.

En segundo lugar, como afirmé anteriormente, el Estado Islámico está profundamente convencido de que los medios militares no pueden dar la victoria a ninguna de las partes ni resolver los problemas y cuestiones a que nos enfrentamos actualmente. Lamentablemente, una facción de la oposición, violando todos los acuerdos y pactos, recurrió a la opción militar como medio de lograr sus objetivos.

En tercer lugar, la capacidad que ofrece el sistema de las Naciones Unidas para apoyar un proceso de paz sostenible en el Afganistán es suficiente. A este respecto, mi delegación subraya la necesidad de que otras iniciativas se orienten a complementar la función de las Naciones Unidas.

En cuarto lugar, nuestro pueblo ha sufrido largos años de guerra que han producido muchas calamidades sociales, económicas y psicológicas. Gran parte del país sigue estando subdesarrollado y destruido, en algunos casos sin posibilidad de rehabilitación. Se ha privado de educación a la generación actual y yo me pregunto qué fenómeno podría ser más grave para una nación que el privar a toda una generación de la educación básica. Estos requisitos y necesidades se pueden satisfacer únicamente mediante una asistencia internacional adecuada.

En quinto lugar, el sistema de las Naciones Unidas tiene la capacidad necesaria para asegurar que se ponga fin a la injerencia en nuestros asuntos internos. Por eso acogimos con satisfacción la declaración de la Presidenta del Consejo de Seguridad, de fecha 30 de noviembre de 1994, en la que, entre otras cosas, el Consejo:

“exhorta a todos los Estados a que tomen las medidas necesarias para promover la paz en el Afganistán, impidan que siga entrando la corriente de armas, municiones y pertrechos militares para las partes en conflicto en el Afganistán, y pongan fin a este conflicto destructivo.” (S/PRST/1994/77)

Hemos asignado la máxima prioridad a los esfuerzos nacionales tendientes a apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas destinados a ayudar a que el Afganistán ponga fin al conflicto. Esperamos que nuestros amigos respeten el deseo de paz de nuestra nación y brinden el mismo apoyo incondicional.

La Misión Especial encabezada por el Embajador Mahmoud Mestiri requiere el apoyo constante, sólido y sostenido de todos aquellos que están comprometidos con el derecho de las naciones a la vida y a la paz. La ausencia de una posición firme reduciría la eficacia de las Naciones Unidas, contribuiría a una mayor institucionalización de la anarquía en las zonas de conflicto y alentaría aún más a los belicistas a seguir persiguiendo sus aborrecibles objetivos.

Deseo formular a estas alturas algunos comentarios generales respecto del enfoque que las Naciones Unidas están adoptando en sus esfuerzos y respecto de la necesidad de que la Organización asegure las garantías necesarias para que su misión se pueda llevar adelante con éxito.

En primer lugar, en las misiones de buena voluntad de las Naciones Unidas el respeto del voto de la mayoría, basado en los valores democráticos, ha sido considerado siempre como un principio básico para la solución pacífica de los problemas en todo el mundo. Tratar de llegar a un consenso para el logro de una solución política a una crisis es un ideal noble. Pese a ello, si debido a la naturaleza de una situación particular —en especial si sus causas van más allá de factores internos— el consenso parece inalcanzable y se agotan todos los intentos, sería completamente lógico y encomiable utilizar el criterio del voto de una mayoría preponderante como principio democrático y como elemento de disuasión contra las matanzas y la destrucción. Ello sería particularmente cierto en una situación en que una de las partes continuara rechazando toda fórmula de avenencia y violando el derecho de la población civil inocente a la vida y a la paz.

En una situación de esa índole, el voto de la mayoría no debería ser considerado en modo alguno una tiranía de la mayoría o un desprecio de los derechos de la minoría. La aplicación de un voto de esa índole sería beneficiosa para la población, ya que evitaría mayores derramamientos de sangre y una mayor destrucción y mitigaría las tragedias y los sufrimientos. No hemos insistido con la aplicación del voto de la mayoría porque queríamos que la misión de las Naciones Unidas pudiese gozar de un cierto grado de flexibilidad. Abrigamos la esperanza de que la oposición aproveche la aplicación del consenso y ponga fin a su actitud de vetar fórmulas importantes de avenencia para la

solución de cuestiones respecto de las cuales pronto se han de celebrar negociaciones conducidas por la Misión Especial de las Naciones Unidas.

En segundo lugar, el proceso político normal para la solución de cuestiones, en especial en aquellos casos en que las raíces van más allá de factores internos, puede ser vulnerable en cualquier circunstancia. Ello requiere que las Naciones Unidas se mantengan atentas y prevean la necesidad de establecer las garantías y las medidas precautorias necesarias para garantizar que las diferentes fases del proceso político se celebren sin dificultades.

Por su parte, el Estado Islámico del Afganistán desea asegurar a las Naciones Unidas que el pueblo afgano y sus fuerzas militares respaldarán a la Organización en todas las etapas del proceso, y en especial durante la transferencia del poder, mediante la adopción de medidas precautorias adecuadas destinadas a evitar cualquier sabotaje o complot militar que tenga la intención de descarrilar el proceso de paz.

En lo que concierne al papel de las Naciones Unidas con respecto a esta cuestión, quisiéramos que exista un compromiso sólido y que la Organización se mantenga firme hasta que se haya completado totalmente el proceso de paz. No queremos que Kabul se convierta en otra Bihac.

Deseo expresar brevemente la posición de mi delegación con respecto a las observaciones y recomendaciones que figuran en los párrafos 75 a 81 del informe del Secretario General (A/49/688) y que aparecen reflejadas en la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos hoy ante nosotros.

El Estado Islámico del Afganistán se sentiría complacido de debatir todas las dimensiones de las propuestas y recomendaciones de la misión especial. En verdad, pueden surgir muchas cuestiones en la aplicación del proceso político gradual, las que deberán solucionarse en el terreno.

El Estado Islámico del Afganistán está a favor de las fases planteadas en los párrafos 2 y 3 de la parte dispositiva del proyecto de resolución en lo que concierne a una cesación del fuego inmediata y duradera. Incluso está dispuesto a apoyar la asignación de un grupo encargado de supervisar la cesación del fuego integrado por supervisores afganos e internacionales. La Organización de la Conferencia Islámica ha expresado que está dispuesta a colaborar con el Afganistán en lo que concierne a esta cuestión en particular.

Como se refleja en el párrafo 2 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, el Estado Islámico del Afganistán está a favor del establecimiento de un Consejo de Autoridades de base amplia, como se lo define acertadamente en el proyecto de resolución. Por consiguiente, dicho Consejo de Autoridades debe ser verdaderamente de base amplia. No debe estar limitado a representantes de los partidos políticos. El Estado Islámico del Afganistán cree firmemente que en el Consejo de Autoridades deben participar activamente 18 personas —dos de cada uno de los nueve partidos —y 10 afganos independientes que no pertenezcan a ningún partido, así como también representantes de todas las provincias del Afganistán, a razón de dos delegados por provincia, que deben ser elegidos por los Consejos provinciales. Una composición de esa índole permitiría que todos los segmentos de la población del Afganistán sientan que verdaderamente están participando en la labor del Consejo y en la toma de decisiones relativas a su propio destino.

En lo que concierne a la representación de los partidos que deberían integrar el Consejo de Autoridades, permítansenos señalar que sólo nueve partidos reconocidos durante los 14 años de lucha participaron en las reuniones anteriores, incluida la reunión celebrada el año anterior en Jalalabad. Recientemente se han planteado nuevos reclamos en favor de que se reconozca a otro grupo y se lo considere apto para ser miembro del Consejo de Autoridades. Sin embargo, la mayoría de los partidos que participaron el año anterior en la reunión de Jalalabad no reconocen la legitimidad de dichos reclamos, situación que se multiplicaría en el futuro a medida que otros grupos y facciones presenten nuevos reclamos.

El Estado Islámico del Afganistán, orientado por las opiniones y decisiones de la mayoría preponderante, no puede asumir la responsabilidad de aceptar aumento alguno del número de partidos que pueden participar en el Consejo de Autoridades. Sólo se puede realizar un aumento de esa índole a la luz de un texto legislativo relativo a los partidos políticos que sea promulgado por un órgano legislativo futuro y en el que se especifiquen las normas y criterios para la aceptación de nuevos partidos políticos, incluido el procedimiento para una aceptación de esa índole.

Con respecto a la idea de crear una fuerza de seguridad nacional, que se menciona en el inciso b) del párrafo 2 de la parte dispositiva del proyecto de resolución, el Estado Islámico del Afganistán desea que la Asamblea General sea consciente de las dificultades prácticas involucradas en la aplicación de dicha idea. Creemos firmemente que se debería establecer un orden de prioridades en la

aplicación gradual del proceso de paz. La cuestión más urgente e importante es la creación del Consejo de Autoridades, como se señala en el párrafo 9 del informe del Secretario General y en el párrafo 2 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que estamos examinando. La formación de un gobierno de transición debería ser el segundo paso. Recién entonces el Gobierno de transición, con la aprobación del Consejo de Autoridades, debería considerar la cuestión relativa a la creación de una fuerza de seguridad nacional.

En su condición de órgano ejecutivo supremo, el Consejo de Autoridades decidiría con respecto al carácter genuinamente neutral de dicha fuerza. Queremos poner de relieve que no se puede crear dicha fuerza mientras no se haya establecido el Consejo de Autoridades. Queremos dejar constancia de la necesidad de respetar el orden cronológico del proceso de paz, tarea que es de esperar sea desempeñada por la Misión Especial en cooperación con el Estado Islámico del Afganistán y con otras partes involucradas.

El Afganistán cree firmemente en la necesidad de que se establezca un gobierno de transición, cuya tarea ha sido elaborada en el informe y en el proyecto de resolución. En cuanto a la duración de ese gobierno de transición, el Estado Islámico del Afganistán mostraría flexibilidad.

Para permitir que el proceso político se consolide, el Presidente Rabbani, en un mensaje leído ante la Asamblea General por el Sr. Lafraie, Ministro de Estado de Relaciones Exteriores, anunció su disposición a transferir el poder a una autoridad responsable y legítima. Los detalles de las opiniones del Estado Islámico con respecto al proceso de paz se encuentran en la declaración de fecha 1º de noviembre de 1994, publicada como documento del Consejo de Seguridad S/1994/1277 el 11 de noviembre.

Un fuerte deseo de parte de la mayoría de las fuerzas y partidos del Afganistán nos han llevado a ser optimistas acerca de las próximas negociaciones del Embajador Mestiri dentro del Afganistán con respecto a la aplicación del mandato renovado que recibirá con la aprobación unánime del proyecto de resolución que estamos examinando.

Pasando a los esfuerzos de reconstrucción, es motivo de satisfacción para mi delegación el contemplar que tanto el informe de 1º de julio como el informe actual del Secretario General recalcan la existencia de un consenso en el sentido de que es necesario un esfuerzo internacional importante, para asistir a la reconstrucción del Afganistán como una parte integrante del establecimiento de un proceso

de paz sostenible. Nos complace ver que el concepto de la paz primero y asistencia para la reconstrucción después, que causó sufrimientos a los civiles y retrocesos en el proceso de paz en sí, no es ya un problema, y que parece que hay un acuerdo general en el sentido de empezar de inmediato los esfuerzos de reconstrucción en las zonas del país en las que prevalece la paz.

La identificación de una gama de proyectos adecuados para su aplicación inmediata y atractiva para los donantes, con un valor estimado de 105 millones de dólares de los Estados Unidos, según figura en el anexo del informe, es un paso preliminar para generar la confianza de los donantes y el apoyo al proceso de paz en general. Estamos seguros de que los proyectos propuestos disfrutarán del apoyo pleno de la comunidad internacional. El Estado Islámico del Afganistán espera que se preste una atención urgente e incrementada al restablecimiento y a la rehabilitación de los sistemas médicos y educativos del país.

En última instancia, pero no por ello menos importante, me refiero a la necesidad de nuestro pueblo sufriente y de nuestro país asolado por la guerra de una asistencia humanitaria de emergencia. Creemos firmemente que la comunidad mundial debería considerar la asistencia humanitaria de emergencia a los habitantes de las zonas atribuladas del planeta como inmune a las consideraciones políticas. Los derechos humanos fundamentales y la integridad y la dignidad de las personas —para la preservación de los cuales todos nos comprometimos en la Carta de nuestra Organización y en los documentos sobre los derechos humanos— se violan en el Afganistán como resultado de una guerra prolongada y de sus manifestaciones. ¿Podemos esperar que un niño disfrute de sus derechos humanos en una situación en la que se ve bombardeado por misiles, duerme con hambre y está debilitado por la malnutrición, o un padre que busca con frustración una hogaza de pan para alimentar a su familia, pero que no puede permitirse el lujo de pagarla?

La nación afgana espera sinceramente que la comunidad mundial le brinde una respuesta positiva al nuevo llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas, que ha pedido 106 millones de dólares para sufragar un año de asistencia humanitaria de emergencia. El retorno de la paz y la reconstrucción de nuestra patria destrozada es una tarea que nos incumbe primordialmente a nosotros, pero no la podemos llevar a cabo sin el apoyo de la Asamblea.

Para terminar, deseo expresar la gratitud y el reconocimiento de mi delegación al Representante Permanente de

Alemania, quien ha tenido la amabilidad de presentar este proyecto de resolución en nombre de la Unión Europea.

Sr. Abdellah (Túnez) (*interpretación del francés*): Mi delegación, que tiene el honor de ser uno de los patrocinadores el proyecto de resolución que examina hoy nuestra Asamblea, agradece vivamente al Secretario General de nuestra Organización por el informe exhaustivo que nos ha presentado con relación al tema “Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra”.

Las etapas descritas por el Secretario General dentro del marco de los esfuerzos incansables que ha venido realizando desde la aprobación de la resolución 48/208 de 21 de diciembre del año pasado, ilustran la seriedad, la perseverancia y la abnegación con que nuestra Organización trata la cuestión afgana. El Representante Especial del Secretario General en el Afganistán, el Embajador Mahmoud Mestiri —cuya experiencia, competencia y sentido del deber han permitido fortalecer la autoridad y la credibilidad de las Naciones Unidas ante los beligerantes— se ha dedicado, durante los últimos meses, a emprender un proceso de reconciliación política con miras a favorecer la paz y la reconstrucción de ese país martirizado por largos años de guerra civil.

Miembro de la Comisión sobre la cuestión del Afganistán de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), Túnez no ha cesado de realizar esfuerzos, tanto dentro del marco de la Organización de la Conferencia Islámica como sobre el plano bilateral y en los diferentes foros, para sensibilizar a la comunidad internacional y a las diferentes partes afganas sobre la necesidad de llegar a una solución del conflicto. Además de haber cobrado hasta ahora miles de víctimas inocentes y destruido todas las infraestructuras civiles del país, la guerra civil constituye incuestionablemente una amenaza a la paz y a la seguridad regionales, provoca las intervenciones y las injerencias externas y da lugar a desbordamientos que es necesario contener.

Mi delegación se congratula, en este contexto, de la declaración que hiciera el Consejo de Seguridad en su 3474ª reunión, de fecha 30 de noviembre pasado, por la que anuncia la aceptación por las partes beligerantes de un proceso de reconciliación nacional por etapas que entrañaría la creación de un Consejo de Autoridades, plenamente representativo y de amplia base, el que negociaría y supervisaría una cesación del fuego, establecería una fuerza nacional de seguridad encargada de reunir las armas pesadas y velar por la seguridad en todo el país, y formaría un gobierno de transición que sentaría las bases de un gobierno

elegido democráticamente, recurriendo posiblemente a las estructuras tradicionales como, por ejemplo, una “Gran Asamblea”.

Es, además, sobre esta base que el Secretario General ha especificado acertadamente en su informe que todo progreso en el conflicto afgano pasa obligatoriamente por la constitución sin demora del Consejo de Autoridades, el cual:

“demostrará el empeño de los dirigentes afganos en favor del proceso de paz, empeño del que dependerá la disposición de la comunidad internacional para proseguir sus esfuerzos en pro del establecimiento de la paz.” (A/49/688, párr. 76)

Mi delegación alienta, pues, a todas las partes afganas a que aceleren el proceso de reconciliación nacional, de manera que las Naciones Unidas puedan proseguir con su apoyo a los esfuerzos por la reconstrucción, que el país necesita desesperadamente, y ayudar a la población afgana a beneficiarse de los dividendos de la paz.

Aunque aplaudimos la acción de los órganos del sistema de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Programa de las Naciones Unidas de Fiscalización Internacional de Drogas (UNIDCP), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y las diversas organizaciones no gubernamentales que trabajan en el país y que realizan esfuerzos encomiables, a menudo en condiciones de seguridad muy precarias, exhortamos a los Estados Miembros y a las instituciones financieras internacionales a que respondan generosamente a los llamamientos para obtener fondos a fin de financiar las actividades humanitarias y de desarrollo. Estamos convencidos de que, para tener éxito, los esfuerzos políticos realizados por las Naciones Unidas deberían beneficiarse de la aportación económica y financiera de la comunidad internacional.

Además de los esfuerzos por reconstruir lo devastado por la guerra y poner en marcha los programas de desarrollo necesarios para la recuperación económica, otro aspecto fundamental es la ayuda para la remoción de las minas, a la que la comunidad internacional debería prestar una atención especial. La colocación incontrolada de minas terrestres en todo el país, cerca de zonas de tránsito y de las aglomeraciones urbanas, constituye

un factor que agrava la situación, ya precaria, de la población civil, amenaza a los convoyes humanitarios y representa un peligro para los refugiados que, para satisfacción del Secretario General, comienzan a regresar a su país alentados por la esperanza de volverse a instalar en él.

Es innegable que la acción internacional a favor del Afganistán depende de la voluntad de las partes afganas de tomar conciencia plena de la tragedia que sufre el país y emprender sin demora medidas urgentes a fin de aplicar las recomendaciones que figuran en el informe del Secretario General.

Sr. Batu (Turquía) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, quiero encomiar al Secretario General por el completo informe que ha presentado en el documento A/49/688, de 22 de noviembre de 1994, sobre la situación en el Afganistán, la aplicación del programa de asistencia de emergencia en ese país asolado por la guerra y la labor de la Misión Especial de las Naciones Unidas.

También deseamos expresar nuestra gratitud y pleno apoyo por los esfuerzos incansables de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, dirigida por el Sr. Mestiri.

Han pasado más de dos años desde que se produjeron cambios alentadores en la situación política en el Afganistán. En aquella época, el establecimiento de un gobierno provisional en Kabul nos despertó esperanza de que, por fin, los afganos podrían dejar de lado sus diferencias y comenzar el proceso de reconciliación. Habíamos esperado que se iniciara un proceso de reconciliación de base amplia que incluyera a todos los grupos. Sin embargo, nos desalentó profundamente la reanudación del conflicto armado, que ha causado un gran número de bajas, ha devastado totalmente la infraestructura económica y ha agravado la crisis de los refugiados, afectando no sólo al Afganistán sino también a los países vecinos de la región.

La continuación de las hostilidades no sólo ha creado problemas humanitarios de enormes proporciones, sino que también puso en peligro el proceso de normalización política. Por consiguiente, hacemos de nuevo un llamamiento a todas las partes en el conflicto, especialmente a las partes beligerantes, para que acuerden una cesación del fuego inmediata y apoyen los esfuerzos de la misión especial por facilitar el proceso de reconciliación nacional. Consideramos que esto permitiría realizar progresos en la reconstrucción y rehabilitación de ese país devastado.

Concedemos una gran importancia a la unidad e integridad territorial del Afganistán. A este respecto, apoyamos plenamente las consultas amplias realizadas por la Misión Especial de las Naciones Unidas con las partes afganas y sus propuestas para lograr poner fin a la lucha entre las facciones, iniciar un proceso de reconciliación política y emprender la enorme tarea de rehabilitar y reconstruir el Afganistán.

Por tanto, acogemos con beneplácito la aceptación de las partes beligerantes y de otros representantes afganos, como figura en el informe del Secretario General, de un proceso gradual de reconciliación nacional mediante el establecimiento de un Consejo de Autoridades plenamente representativo y de base amplia.

Turquía es uno de los patrocinadores del proyecto de resolución titulado "Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra", que la Asamblea General tiene ante sí. Damos las gracias a la delegación de Alemania en particular, y a otras delegaciones interesadas en general, que han participado estrechamente en la redacción de este proyecto. A este respecto, apoyamos firmemente el llamamiento que se realiza en el párrafo 6 de la parte dispositiva a todos los Estados Miembros para que presten toda la asistencia financiera, técnica y material para la repatriación y reasentamiento de los refugiados y personas desplazadas afganas y para la reconstrucción del Afganistán. La comunidad internacional debería responder de manera activa al llamamiento hecho por el Secretario General para la prestación de asistencia humanitaria al Afganistán contribuyendo generosamente al Fondo Fiduciario establecido a estos efectos. También quiero aprovechar esta oportunidad para encomiar a todos los organismos pertinentes de las Naciones Unidas que participan en los programas de asistencia humanitaria de emergencia al Afganistán por sus grandes esfuerzos a fin de remediar la situación humanitaria en ese país y ayudar a resolver la crisis de los refugiados.

Sobre la base de las estrechas relaciones históricas y culturales entre Turquía y el Afganistán, continuaremos asumiendo nuestra responsabilidad de fomentar la paz y la prosperidad en el Afganistán. Por tanto, reiteramos nuestro apoyo al proyecto de resolución que tenemos ante nosotros y esperamos que se adopte por consenso como muestra de solidaridad internacional para ayudar al pueblo del Afganistán asolado por la guerra.

Sr. Kawthar (Arabia Saudita) (*interpretación del árabe*): Deseo informar a la Asamblea General que Alba-

nia, Egipto, el Pakistán y Portugal se han sumado a los patrocinadores del proyecto de resolución que figura en el documento A/49/L.45.

La cuestión del país hermano del Afganistán ha sido, y continúa siendo, motivo de gran interés para el Reino de Arabia Saudita. Arabia Saudita ha continuado proporcionando asistencia al pueblo del Afganistán, como hizo durante toda su heroica lucha. La situación actual y la de los dos últimos años es motivo de gran preocupación. Sin embargo, esperamos que con la asistencia de la comunidad internacional, bajo la égida de las Naciones Unidas, el pueblo del Afganistán pronto podrá hallar una solución pacífica al conflicto que está asolando a su país y dedicarán su atención a reconstruir el Afganistán. El Reino de Arabia Saudita estará a su lado en su búsqueda de la paz y la reconstrucción.

Por todo lo anterior, nos complace ser uno de los patrocinadores del proyecto de resolución presentado por Alemania, titulado, “Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra”. El Reino de Arabia Saudita cree que, si se aprueba, este proyecto de resolución proporcionará la mejor solución para los problemas políticos y económicos a que se enfrenta hoy el Afganistán. De hecho, esta puede ser la última oportunidad para ayudar al pueblo del Afganistán a salir del atolladero que le aflige en la actualidad.

El Reino de Arabia Saudita apoya decididamente a la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, dirigida por el Embajador Mahmoud Mestiri. Agradecemos también los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas en lo que respecta al Afganistán, y apoyamos su informe reciente sobre el tema.

La Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad del 30 de noviembre de 1994 también satisface nuestras expectativas. Nos sentimos alentados por la reafirmación del Consejo de su,

“disposición a ayudar al pueblo afgano a lograr su deseo de que reinen la paz y la tranquilidad en el país.” (S/PRST/1994/77, pág. 2)

Indudablemente el Consejo de Seguridad debe seguir apoyando los esfuerzos de la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán y debe mantener la situación bajo examen permanente.

Esperamos que el proyecto de resolución reciba un amplio apoyo, tanto en las palabras como en los hechos, en las Naciones Unidas. Deseamos paz y prosperidad a nuestros hermanos afganos. Esperamos que ellos y sus dirigentes ayuden al Embajador Mestiri a llevar a cabo su misión y alcancen los objetivos que anhelan los propios afganos.

Sr. Ahsen (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Mi delegación agradece los esfuerzos hechos por el Secretario General para garantizar la aplicación de la resolución 48/208, titulada “Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra”. Estos esfuerzos reflejan la seriedad con que el Secretario General observa la situación reinante en el Afganistán. Deseamos expresar también nuestro agradecimiento a la labor realizada por el Representante Personal del Secretario General, Sr. Sotirios Mousouris.

Tengo el honor de anunciar que mi delegación también patrocinará el proyecto de resolución A/49/L.45.

Es evidente que la comunidad internacional —y en particular los amigos del Afganistán— debe prestar su colaboración a ese país desgarrado por la guerra para que retorne a un clima político y económico estable que sea conducente a la mejora del nivel de vida de la población afgana. Mucho ha sufrido la nación afgana. Su pueblo está cansado del conflicto y quiere retornar a la paz.

Mi delegación desea expresar su agradecimiento a la Misión Especial dirigida por el Embajador Mahmoud Mestiri. Su informe proporciona una importante reseña de la situación reinante en el Afganistán.

La destrucción en el Afganistán, producto de 14 años de guerra cruel y de la intensificación de la lucha en Kabul y en otras partes del país desde enero de 1994, resulta difícil de imaginar. De una población de 15 millones, más de 6 millones huyeron del país durante la guerra y buscaron refugio principalmente en el Irán y el Pakistán, pero también en otras partes del mundo. Otros 2,5 millones de personas fueron desplazadas internamente. Actualmente casi 200.000 personas desplazadas internamente se encuentran en campamentos cercanos a Jalalabad preparándose para afrontar un crudo invierno. Esta magnitud del sufrimiento humano no cuenta con precedentes.

Ahora que se han ido los ocupantes extranjeros, la atención del mundo parece haberse vuelto hacia otros lugares. Corresponde al pueblo del Afganistán afrontar la tarea gigantesca de la rehabilitación y la reconstrucción

nacional. Esta tarea es sin duda monumental. La Misión Especial encontró un fuerte convencimiento entre los afganos de que:

“... en los dos últimos años, la comunidad internacional y las Naciones Unidas habían abandonado al Afganistán.” [A/49/208, párr. 23 g]

Las conclusiones de la Misión y el cumplimiento de sus recomendaciones permitirán en gran medida garantizar a la población del Afganistán que la comunidad internacional no ha olvidado su suerte.

El informe de la Misión Especial pone de relieve que el efecto de la guerra se siente en todo el país, llevando la inestabilidad a distintas regiones. El tejido social y la vida económica del Afganistán han quedado devastados, las instituciones y la infraestructura física han quedado completamente destruidas. La salud, la educación y otros servicios son virtualmente inoperantes. El desempleo, la pobreza, la desnutrición, las privaciones y las enfermedades aquejan a la mayor parte de los 17 millones de afganos, de los que el 15% está desplazado, carece de hogar o vive desamparado afrontando un invierno prolongado y difícil.

Se ha señalado que las minas representan uno de los mayores obstáculos para la repatriación exitosa de los refugiados afganos. Según el informe de la Misión Especial, 456 kilómetros cuadrados del Afganistán están minados, y a 113 kilómetros cuadrados se les ha asignado alta prioridad para proceder al barrido de minas.

Cerca de 400.000 personas han quedado impedidas, debido principalmente a los 10 millones de minas que se dice han sido sembradas en el Afganistán. Es desgarrador el efecto de estas minas sobre la población civil, particularmente sobre los niños pequeños. Por consiguiente, el programa de barrido de minas de la Oficina de las Naciones Unidas de Coordinación de Asistencia Humanitaria al Afganistán es de fundamental importancia, no solamente para la seguridad personal de los afganos que regresan sino también para el rápido regreso de los refugiados y la recuperación de las economías locales del Afganistán. Instamos pues a la comunidad de donantes a que contribuya generosamente a este programa, el que según los informes existentes tardará cuatro o cinco años en completar su labor.

El Pakistán ha sido siempre un firme impulsor de todos los esfuerzos orientados a establecer la paz y la normalidad en el Afganistán. Es alentador observar que la Misión Especial del Embajador Mestiri comenzó su labor en Quetta, capital de la provincia pakistaní de Baluchistán. El

proceso de Quetta puso en marcha un proceso de participación al que todos los dirigentes afganos contribuyeron, y que ha dado lugar a la formulación de algunas recomendaciones importantes.

Los padecimientos de la población afgana no deben prolongarse a causa de la insensatez de los conflictos y la violencia. Ha llegado la hora de hacer un esfuerzo sincero y serio para fomentar la paz en este país desgarrado por la guerra. Instamos a las distintas facciones afganas a que dejen de lado sus rivalidades y, a fin de evitar que se pierdan más vidas inocentes, inicien un significativo camino de reconciliación entre sí. La persistencia del conflicto serviría solamente para perpetuar las miserias de la población afgana, con la que el Gobierno y el pueblo del Pakistán tienen antiguos vínculos de hermandad.

Respecto de la asistencia humanitaria, es evidente que hay una necesidad urgente de que se preste tal asistencia humanitaria al Afganistán, como lo demuestra el llamamiento unificado que lanzó el Departamento de Asuntos Humanitarios hace unas semanas. Si bien la asistencia para la reconstrucción económica del Afganistán reviste gran importancia, la comunidad internacional debe atender con urgencia a las necesidades críticas de las personas desplazadas dentro del país, cerca de Jalalabad, y de los refugiados que continúan permaneciendo en campamentos en el Pakistán y el Irán.

Las naciones del mundo invirtieron mucho en el prolongado y sangriento conflicto del Afganistán. El resultado de esa guerra se consideró como un triunfo para el mundo libre. Si bien la responsabilidad del establecimiento de la paz corresponde a los propios afganos, sería trágico que esta nación afgana, destruida económicamente, quedara librada a su suerte. La comunidad mundial tiene el deber moral de responder con generosidad a la difícil situación del Afganistán. Esperamos sinceramente que la comunidad internacional responda de manera rápida y decisiva al llamamiento unificado, a fin de que el pueblo del Afganistán pueda intensificar sus esfuerzos para reconstruir sus vidas destruidas y restaurar la infraestructura nacional que sufrió tantos daños.

Sr. Kharrazi (República Islámica del Irán) (*interpretación del inglés*): La situación en el Afganistán y la continuación de las hostilidades en ese país vecino sigue siendo un motivo de grave preocupación para la República Islámica del Irán. Nos alegramos junto con el pueblo del Afganistán por su victoria y el establecimiento de un Estado islámico en ese país en 1992. Sin embargo, las posteriores luchas entre las diferentes facciones dentro del

Afganistán no sólo han tenido como resultado el martirio y los daños de muchos afganos inocentes, sino que también han impedido la reconstrucción de ese país asolado por la guerra.

Desde el comienzo hemos exhortado a que se respeten la soberanía, la integridad territorial y la independencia del Afganistán, así como a la no injerencia en los asuntos internos de ese país musulmán hermano. Hemos exhortado a la cesación de las hostilidades y buscamos los medios de lograr una cesación del fuego duradera entre las partes beligerantes en el Afganistán. El envío de delegaciones de alto nivel al Afganistán para determinar las posiciones de todas las facciones e invitarlas a celebrar conversaciones en lugar de luchar estuvo de acuerdo con nuestro objetivo principal: restaurar la paz y la normalidad en el Afganistán. La República Islámica del Irán también ha cooperado con las iniciativas de paz de los países vecinos, la Organización de la Conferencia Islámica y las Naciones Unidas.

Consciente de la complejidad de la situación en el Afganistán y conociendo las posiciones de las diferentes facciones, tenemos la firme opinión de que sólo mediante el establecimiento de un consejo representativo que abarque a todas las facciones afganas puede esperarse un pronto arreglo pacífico de la crisis a través de la celebración de elecciones libres y justas en todo el país.

Las conversaciones de acercamiento que están en curso en Teherán, bajo los auspicios de la Organización de la Conferencia Islámica y con la participación de las Naciones Unidas, son testimonio del hecho de que la República Islámica del Irán aprovecha todas las oportunidades posibles para reunir a todas las partes afganas a fin de alcanzar un arreglo negociado. En este espíritu, hemos celebrado la misión del Embajador Mestiri, de las Naciones Unidas, en este importante y difícil esfuerzo y hemos cooperado con él. El Embajador Mestiri cuenta con el pleno apoyo del Gobierno de la República Islámica del Irán en sus esfuerzos para lograr la reconciliación nacional en el Afganistán.

Cabe hacer hincapié especialmente en la necesidad de coordinación entre todos los esfuerzos orientados al restablecimiento de la paz y la normalidad en el Afganistán. Debemos aumentar el nivel actual de coordinación entre los esfuerzos de las Naciones Unidas, la Organización de la Conferencia Islámica y los países vecinos.

El país, estancado durante 15 años debido a la ocupación extranjera y la guerra civil, ha perdido una gran oportunidad de desarrollo. Es increíble la magnitud de la destrucción y el derramamiento de sangre. La mayor parte

de la infraestructura —rutas, puentes, sistemas de riego, granjas, industrias, escuelas y hospitales— ha quedado destruida. Más de 1 millón de personas perdieron la vida, más de 2 millones quedaron discapacitados y casi 8 millones de personas se han refugiado en países vecinos o resultaron desplazadas dentro del país.

Desde 1980, la República Islámica del Irán ha acogido a 2.500.000 refugiados afganos. Hemos recibido y protegido a esos refugiados brindándoles un óptimo trato, sobre la base de nuestros compromisos internacionales y humanitarios islámicos. Sin embargo, la asistencia y las contribuciones internacionales para esos refugiados han sido marginales y no han estado a la altura de la magnitud de los problemas de los refugiados en el país. La situación es similar respecto de la repatriación de los refugiados afganos, que comenzó en 1992.

Aún hay 1.700.000 refugiados afganos en el Irán. Existe la necesidad urgente de asistencia internacional para poder planificar la operación de repatriación ampliamente y en todos sus aspectos, incluida la asistencia adecuada para las instalaciones destinadas a la reintegración de los refugiados que regresan y el desarrollo de infraestructuras socioeconómicas del Afganistán en su conjunto.

Desafortunadamente, desde que comenzaron las hostilidades en Kabul en enero de 1994, como resultado de los constantes bombardeos y la lucha en las calles, aproximadamente 7.000 personas han perdido la vida y 21.000 han resultado gravemente heridas. Al mismo tiempo, medio millón de personas han huido de la capital. Actualmente, 1 millón de residentes de la ciudad se encuentran atrapados entre las facciones en conflicto.

Con este telón de fondo, el restablecimiento de los servicios esenciales, la recuperación de las economías locales, el reasentamiento de los refugiados y la remoción de minas son sólo algunas de las onerosas tareas que no pueden llevarse a cabo sin la cooperación internacional. Al respecto, el llamamiento interinstitucional unificado para la asistencia humanitaria de emergencia, de octubre de 1994, pone de relieve cómo un modesto apoyo internacional ha llevado a reasentar a 2 millones de refugiados en un período de dos años, a remover minas en más de un tercio de las zonas minadas prioritarias y a alimentar a 1 millón de personas. Habida cuenta de la grave situación en el país, abrigamos la sincera esperanza de que el reciente llamamiento unificado que lanzó el Secretario General, que aborda las necesidades específicas del pueblo afgano para las temporadas de invierno y de verano, reciba la adecuada atención de los países donantes.

Por nuestra parte, hemos prestado constantemente asistencia en materia de alimento, combustible y otros productos a la población del Afganistán, tarea que seguiremos llevando a cabo con dedicación. Hace apenas unas pocas semanas la República Islámica del Irán, junto con el Ministerio de Salud Pública del Afganistán y la Organización Mundial de la Salud, inició un plan de vacunación de niños afganos, para lo cual se dispone de 8 millones de dosis. Con la ayuda proporcionada por la República Islámica del Irán el plan se aplicará en todo el Afganistán.

Permítaseme ahora hacer referencia a la cuestión general de la asistencia humanitaria internacional. Han transcurrido dos años desde el establecimiento del nuevo acuerdo de asistencia de emergencia de las Naciones Unidas. Un examen minucioso de las experiencias acumuladas y la situación internacional en curso puede llevarnos a analizar las formas y medios de mejorar la capacidad de respuesta del sistema.

Actualmente el mundo se encuentra enfrentado a un aumento sin precedentes tanto en el número como en la magnitud de emergencias complejas y desastres naturales. Como lo señala el Secretario General en su informe, hoy día, mientras más de 30 millones de personas en 29 países tienen urgente necesidad de asistencia de emergencia, más de 20 millones en el África subsahariana se encuentran amenazadas por una seria sequía. Al mismo tiempo, las tareas de reasentamiento de refugiados y de personas internamente desplazadas, la remoción de minas y la desmovilización han impuesto presiones onerosas sobre los recursos disponibles para las operaciones de socorro.

En vista de tales nuevos retos y con el fin de garantizar la eficacia de la capacidad de respuesta del sistema, deben encararse cuidadosamente los siguientes aspectos.

Primero, el éxito de las medidas internacionales en gran medida depende de los principios de humanidad, neutralidad e imparcialidad de la asistencia de emergencia. Debe hacerse todo lo posible por desligar la asistencia de los incentivos políticos. Además, es necesario establecer una línea de comunicación entre el Coordinador del Socorro de Emergencia o su enviado especial y las partes en un conflicto a fin de convencerlas de que la operación humanitaria no es de naturaleza política. A este respecto quisiera destacar la importancia de lo dispuesto en el párrafo 27 de la resolución 48/42 de la Asamblea General, que pide plenas consultas con el Coordinador del Socorro de Emergencia en la planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz que tengan un componente humanitario. Sin embargo, huelga decir que debe existir una separación clara de

responsabilidades entre las operaciones humanitarias y las de mantenimiento de la paz, a fin de preservar la neutralidad e imparcialidad de las actividades de socorro.

Segundo, en ocasiones la falta de coordinación entre los coordinadores residentes y los coordinadores especiales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) puede dar lugar a problemas peculiares sobre el terreno. La capacidad de cumplir sus mandatos humanitarios en situaciones de conflicto es una cuestión motivo de seria preocupación para las organizaciones humanitarias. Por consiguiente, pensamos que al establecer procedimientos y equipos para una respuesta rápida destinados a ayudar a los países afectados, el Comité Permanente entre Organismos debe también concentrarse en la preparación de directrices de trabajo para poner en claro los mandatos de todos los que trabajan sobre el terreno, incluidos mandatos de los coordinadores especiales y los coordinadores del PNUD.

Tercero, en el caso de desastres naturales las medidas preventivas son más rentables. Ante las muertes y destrucción provocadas por los desastres naturales repentinos, se necesitan mayores acciones concertadas a nivel internacional para la planificación de las contingencias, las medidas preventivas preparatorias y las de alerta temprana para reducir las consecuencias catastróficas de los desastres naturales. En los últimos años la comunidad internacional, profundamente preocupada por complejas emergencias, lamentablemente ha prestado menor atención al padecimiento humano de las víctimas de desastres naturales.

La Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres Naturales, celebrada en Yokohama del 21 al 27 de mayo de 1994, nos brindó una oportunidad de encarar la cuestión de los programas para desastres locales y nacionales en forma más amplia. Uno de los principales logros de la Conferencia, que suscribe plenamente la República Islámica del Irán, es el llamamiento para una mayor concienciación y compromiso político entre los encargados de la adopción de políticas para mejorar la cooperación internacional en cuanto a la forma de hacer frente a los desastres.

A menudo el impulso para prestar asistencia a los países afectados se desvanece en la etapa del socorro y, como resultado, sólo se atiende una pequeña porción de las pérdidas provocadas por los desastres. Las instituciones financieras internacionales, por consiguiente, deberían desempeñar un papel más dinámico en la movilización de los recursos financieros necesarios para seguir adelante pasando del socorro al desarrollo. Mientras tanto deben hacerse más esfuerzos a fin de examinar la potencialidad de

la defensa civil y militar para prestar apoyo en las operaciones de socorro de emergencia en tiempo de paz. Reviste gran importancia la promoción de las directrices de Oslo, particularmente merced a la capacitación y los ejercicios sobre el terreno.

Cuarto, reconocemos la necesidad de establecer prioridades para las necesidades de socorro. Sin embargo, este ejercicio no debe hacerse a expensas de las necesidades de rehabilitación y desarrollo ni provocar demora alguna en el suministro urgente de elementos críticos a las víctimas.

Quinto, la seria carencia de recursos financieros continúa poniendo en peligro la aplicación de los programas humanitarios. Las estadísticas indican que existe una amplia brecha entre las necesidades y las contribuciones aportadas a distintos programas de socorro. Para poner de relieve el problema vale la pena señalar que, según el Secretario General, aunque las necesidades humanitarias evaluadas para el período que va de la mitad del decenio de 1992 hasta el final de 1993 han aumentado en un 28,83%, las contribuciones han aumentado en sólo 8,5%. La situación del Fondo Rotatorio Central para Emergencias es también preocupante. Desde el comienzo de las negociaciones sobre los objetivos y el techo del Fondo hemos dicho repetidamente que 50 millones de dólares no son suficientes para hacer frente a las crecientes exigencias de la asistencia humanitaria en el mundo entero. Sin embargo, a pesar de las distintas iniciativas emprendidas por el Departamento de Asuntos Humanitarios para acelerar el proceso de reembolso, a principios de este año el Fondo tuvo que hacer frente a una peligrosa situación. El total disponible de recursos del Fondo era no mayor de 4 millones, con lo cual no se puede siquiera responder a las exigencias iniciales de una emergencia importante. Este año, por lo tanto, sobre la base de las enseñanzas extraídas de los dos últimos años, debemos llegar a un acuerdo sobre un nuevo techo que garantice la viabilidad y el funcionamiento efectivo del Fondo.

Sexto, celebramos los esfuerzos realizados por el Secretario General en su informe con el fin de detallar el papel positivo de los almacenamientos de emergencia regionales para facilitar una respuesta rentable a las emergencias repentinas. Sin embargo, el informe no llega a hacer recomendaciones orientadas a la acción.

Sr. Singh (India) (*interpretación del inglés*): Hago uso de la palabra con pesadumbre en el corazón porque una vez más consideramos la cuestión de la "Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la

reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra". El título del tema del programa explica claramente los objetivos cruciales que debemos alcanzar. También sugiere que lo que se ha hecho ha sido desgraciadamente insuficiente. Lo que está ocurriendo en el Afganistán es nada menos que una profunda tragedia humana.

El final de la guerra fría, contrariamente a lo que se esperaba, no ha llevado al Afganistán más cerca de la paz. La India tiene lazos tradicionales e históricos de amistad con el Afganistán y su pueblo. La proximidad geográfica y cultural ha cimentado estos nexos entre nosotros durante siglos de interacción. Por lo tanto, la continua violencia y las condiciones de inestabilidad política son motivo de profunda preocupación para mi país.

En los últimos años se han hecho varios intentos de restaurar la paz en el Afganistán, a fin de que las tareas apremiantes de la reconciliación nacional y de reconstrucción de una economía en ruinas y asolada por la guerra puedan comenzar de inmediato. Desafortunadamente, la estabilidad política ha seguido siendo difícil de lograr en el Afganistán. Se presume que más de 12.000 personas han perecido en las luchas desde abril de 1992. El costo en vidas humanas, personas desplazadas, infraestructura y recursos es inconmensurable. La lluvia incesante de ataques con cohetes, artillería y bombardeos aéreos continúa sin cesar. Las condiciones inestables en el Afganistán tienen un efecto directo en la paz y la seguridad de la región. Mi país también se ve directamente afectado por estos trastornos.

El Sr. Abdella (Túnez), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

La India cree que la necesidad más apremiante del momento es una solución política que tenga en cuenta los deseos de todos los sectores del pueblo afgano, sin ninguna forma de injerencia externa. En este contexto, debe haber una cesación inmediata de la injerencia extranjera en los asuntos internos del Afganistán.

La India apoya firmemente los esfuerzos incansables de mi amigo Mahmoud Mestiri, jefe de la misión especial de las Naciones Unidas, por forjar un consenso político en el pueblo afgano y trabajar para crear una estructura política aceptable para todos los segmentos de la sociedad afgana y un cese del fuego duradero en toda la nación. Mahmoud Mestiri es un diplomático equilibrado y maduro, con una vasta experiencia, y el Secretario General no podía haber elegido mejor la persona que debe encabezar esta misión. Sin un retorno inmediato de la paz, no podrá haber progresos hacia una pronta solución global en el Afganistán.

El pueblo del Afganistán sigue soportando sufrimientos y penurias indecibles. Ya no es político concentrar nuestra atención en su tragedia. Debemos concentrarnos en ella y prestar asistencia. Por consiguiente, otro requisito urgente es proporcionar asistencia humanitaria al Afganistán. La India se ha preocupado permanentemente por el bienestar y la prosperidad del pueblo afgano. Siempre hemos estado dispuestos a contribuir a la reconstrucción del Afganistán en la mayor medida posible. Esta ha sido nuestra tradición. Por ejemplo, recientemente, durante 1992, la India suministró elementos de socorro por valor de 15 millones de rupias por medio de varios programas de las Naciones Unidas. Además, como parte de nuestro compromiso bilateral con el Afganistán, suministramos artículos de primera necesidad, medicinas y equipo médico por valor de 47 millones de rupias. Durante 1993 y 1994 proporcionamos té y medicinas por valor de 14 millones de rupias, por medio de los programas de las Naciones Unidas. Recientemente, como asistencia bilateral, hemos hecho envíos de té valuados en 4,5 millones de rupias.

La India ha estado siempre en favor de un arreglo político en el Afganistán, que refleje las aspiraciones del pueblo afgano y sea concertado por los propios afganos. La India siempre ha apoyado firmemente la unidad, la estabilidad, la independencia y el carácter no alineado del Afganistán. Seguiremos luchando por lograr estos objetivos.

Sr. Hakim (Bangladesh) (*interpretación del inglés*): Mi delegación se complace en tener la oportunidad de hablar sobre el subtema c) del tema 37 del programa, titulado "Asistencia internacional de emergencia para la paz, la normalidad y la reconstrucción del Afganistán asolado por la guerra".

El año 1994 ha sido de prueba y cambios para el pueblo del Afganistán. La vacilante esperanza de una transición sin obstáculos de un decenio de hostilidad a una paz duradera sufrió un revés cuando el día de Año Nuevo fue bombardeada la capital, Kabul. Lamentablemente, pese a los esfuerzos por frenar la violencia, continúa la lucha interna en la ciudad y alrededores. En Kabul ha prevalecido la tirantía durante los últimos 11 meses y la situación en materia de seguridad sigue siendo inestable. El país parece seguir polarizado por sectores partidarios.

Tradicionalmente Bangladesh ha mantenido vínculos estrechos y amistosos con el pueblo del Afganistán y lo ha respaldado firmemente durante el período de lucha contra la agresión y la ocupación extranjeras. Evidentemente, nos sentimos angustiados por el renovado ciclo de violencia que tiene lugar en estos momentos en el Afganistán. Nuestras

preocupaciones siguen siendo por la falta del acuerdo necesario para la recuperación del país del legado de confrontación y caos, así como del sufrimiento y la desdicha causados a millones de personas por la continua lucha fratricida. El Asia meridional, incluida Bangladesh, espera ansiosamente la negociación y la consolidación de la paz, ya que la inseguridad en el Afganistán afecta a la región en su conjunto.

Las Naciones Unidas han seguido participando activamente en la promoción de la reconciliación política y la reconstrucción económica desde que tomó el poder el nuevo Gobierno. El actual informe del Secretario General resume lúcidamente los esfuerzos de las Naciones Unidas para persuadir a las partes y personalidades del Afganistán de la urgencia de encontrar un marco aceptable para resolver el problema. Este informe subraya las iniciativas de los organismos de las Naciones Unidas destinadas a organizar la repatriación de los refugiados afganos y las medidas necesarias de reconstrucción y rehabilitación, junto con recomendaciones para la acción futura. Mi delegación considera que el informe es muy útil para comprender la compleja dinámica de la política afgana y el trabajo que queda por hacer para sacar al país de la crisis actual.

La raíz del problema del pasado fue la injerencia externa en los asuntos internos del Afganistán. Una vez eliminada, la expectativa fundamental fue que el pueblo pudiera decidir su propio destino mediante su libre elección. Causa cierta preocupación que persista la influencia externa en el Afganistán, por varios medios, con miras a influir en el curso de los acontecimientos en ese país asolado por la guerra. Por lo tanto, Bangladesh reitera su exhortación al pleno respecto de la soberanía y la integridad territorial del Afganistán. También insta a que no se tome ninguna medida que pueda impedir la reconciliación nacional. Apoyamos plenamente la exhortación formulada el 11 de agosto y el 30 de noviembre de 1994 por el Presidente del Consejo de Seguridad, en la que insta a todos los Estados a poner fin al suministro de armas a las partes comprometidas en el conflicto afgano.

Al mismo tiempo, respaldamos la exhortación formulada a todas las partes, a las personalidades y al pueblo del Afganistán a que cooperen con la Misión Especial de las Naciones Unidas. Esta misión, entre otras cosas, recomienda que se elabore una fórmula de reconciliación nacional creando un consejo representativo con la autoridad necesaria para garantizar una cesación del fuego duradera y una completa terminación de las hostilidades en todo el país. Asimismo debería crearse una fuerza de seguridad para Kabul, la que podría transformarse posteriormente en una

fuerza de defensa nacional. El próximo paso lógico sería el establecimiento de un gobierno de transición al que el actual Gobierno le entregaría el poder.

Mi delegación encuentra motivo de aliento en los indicios de progreso que surgieron de las reuniones celebradas en oportunidad de su visita al Afganistán, en septiembre y octubre de este año, por el Embajador Mahmoud Mestiri, Jefe de la Misión Especial, con dirigentes afganos de las diversas partes. También celebramos los continuados esfuerzos del Secretario General por forjar un entendimiento entre los dirigentes afganos con miras a elaborar una fórmula viable para un arreglo político. El Gobierno de Bangladesh también respalda las iniciativas constructivas del Jefe de la Misión Especial.

El Gobierno de Bangladesh considera que la propuesta del Secretario General de instalar una oficina en el Afganistán con la finalidad de coordinar los esfuerzos de las Naciones Unidas, es una medida positiva. Estamos seguros de que enviará una señal positiva respecto del compromiso constante de nuestra Organización de ayudar a los afganos en la solución de sus problemas nacionales. Por nuestra parte, estamos dispuestos a brindar todo nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General que contribuyan a fortalecer la tendencia a la moderación y la reconciliación en el Afganistán.

Toda paz sostenible en el Afganistán requerirá una regeneración sustancial de su actividad económica, que podría comenzar con un trabajo masivo de rehabilitación y reconstrucción. Mi delegación se complace por los esfuerzos encomiables hechos hasta ahora por los distintos organismos de las Naciones Unidas para arreglar la repatriación de los refugiados afganos desde el Pakistán y el Irán, así como para rehabilitar a las personas desplazadas internamente. El informe del Secretario General ha detallado claramente los proyectos de reconstrucción que se ponen en práctica bajo la supervisión activa de los organismos de las Naciones Unidas. Se requiere un generoso apoyo de la comunidad internacional a los programas de reconstrucción que las Naciones Unidas llevan a cabo actualmente en el Afganistán.

Habida cuenta de la situación frágil sobre el terreno que predomina en el Afganistán en este momento, las Naciones Unidas son la única esperanza de facilitar y consolidar la muy necesitada reconciliación nacional del pueblo afgano. Mi delegación sigue siendo optimista en cuanto a que las Naciones Unidas, por medio de su Misión Especial al Afganistán, estarán en condiciones de ayudar al pueblo afgano a sacar a su país del estancamiento actual.

Deseamos concluir subrayando la necesidad urgente de que la comunidad internacional se comprometa firmemente a brindar asistencia humanitaria de emergencia y otro tipo de ayuda material y financiera al Afganistán para hacer de la paz una opción atractiva al conflicto y el caos.

Sr. Inderfurth (Estados Unidos de América) (*interpretación del inglés*): Los Estados Unidos se sienten complacidos por figurar entre los patrocinadores del proyecto de resolución sobre el Afganistán. Se trata de un proyecto equilibrado, que proporciona una razón de ser a la asistencia humanitaria de emergencia al pueblo del Afganistán y crea un apuntamiento apropiado para proporcionarla. También lo establece para los esfuerzos pacificadores de la Misión Especial de las Naciones Unidas, autorizada hace un año por esta Asamblea.

El año pasado mi Gobierno dejó en claro su preocupación por el estallido de la lucha entre las partes afganas en conflicto. Estos "ataques indiscriminados", como los llama el proyecto de resolución en el párrafo noveno de su preámbulo, han provocado intenso sufrimiento, e inclusive la muerte, a hombres, mujeres y niños afganos inocentes. El Comité Internacional de la Cruz Roja estimó que durante los primeros nueve meses de 1994, los ataques con cohetes y artillería entre los jefes militares afganos rivales provocaron por lo menos 7.000 muertos y más de 80.000 heridos sólo en la capital, Kabul. Debe agregarse que se calcula que más de 200.000 civiles inocentes fueron desplazados dentro de la ciudad, muchos de los cuales, viviendo en condiciones por debajo de todos los niveles admisibles, enfrentan severos sufrimientos, inclusive el hambre, durante este invierno.

Las dimensiones humanitarias de esta tragedia son tales que la semana pasada mi Gobierno emitió una declaración afirmando que existe en Kabul un estado de emergencia; que sin ayuda de emergencia no es sólo probable, sino inevitable, que haya un mayor sufrimiento y una mayor pérdida de vidas. Según las leyes estadounidenses, la declaración de estado de desastre da lugar a la asignación de fondos adicionales de los Estados Unidos que van directamente a las organizaciones internacionales de socorro para la ayuda de emergencia a los afganos atrapados en la capital. Abrigamos la esperanza de que otros gobiernos se nos unan en la respuesta a este requerimiento humanitario urgente.

Pero la situación no es desesperada. Mi Gobierno se complace en tomar nota del informe del Secretario a la Asamblea General sobre los progresos alcanzados por la Misión Especial de las Naciones Unidas al Afganistán, bajo

la hábil conducción del Embajador Mahmoud Mestiri. Nos complace particularmente que la Misión Especial haya desatado un impulso promisorio hacia la paz como resultado de las reuniones celebradas en septiembre y octubre en Quetta, Pakistán. Dichas reuniones forjaron un consenso destacable respecto de un plan por etapas que llevaría a una reconciliación política nacional completa. En sus etapas iniciales el plan exhorta a la organización de un Consejo de Autoridades que supervisaría la cesación del fuego, y a la creación de una fuerza de seguridad neutral. Estos primeros pasos, simples pero importantes, echarían las bases para el restablecimiento de un gobierno de base amplia y plenamente representativo en el Afganistán.

Pero el plan recomendado en Quetta sólo traerá la paz a ese país si, primero, se puede restablecer la confianza entre el pueblo afgano y sus dirigentes y, segundo, los gobiernos interesados de dentro y fuera de la región están dispuestos a respaldar las tareas de la Misión Especial de las Naciones Unidas.

Mi Gobierno se suma a la exhortación que formula el proyecto de resolución al pueblo afgano, sobre todo a los dirigentes de las partes en lucha, para que pongan fin a su enfrentamiento destructivo y cooperen con la Misión Especial cuando vuelva a la región más adelante en este mes. En lugar de proseguir su infructuosa búsqueda del poder por la fuerza de las armas, los dirigentes de las partes en lucha debieran ponerse de acuerdo en dedicar su energía a la búsqueda de la paz. Si eligen trabajar con la Misión Especial en la elaboración de sus propuestas pueden dar inicio a un impulso irreversible que los apartará de la guerra y los conducirá a la paz.

El proyecto de resolución a cuyo patrocinio nos sumamos también insta a todos los gobiernos, particularmente los de la región, a que respalden con todo su peso el plan de la Misión Especial. No es secreto para nadie que la prolongación de la guerra en el Afganistán tiene su origen en gran parte en la financiación del exterior o en el suministro de pertrechos de guerra a una u otra facción favorecida. Y no es exagerado decir que si esta situación continúa será la antesala del desastre. Como lo declaró el 27 de octubre un vocero de mi Gobierno, los gobiernos preocupados por el Afganistán debieran canalizar su asistencia al desarrollo y la reconstrucción de ese país a través de las Naciones Unidas en lugar de proporcionar fondos o armas a los jefes militares de las facciones en pugna.

Ha llegado el momento de que nuestros gobiernos trabajen de consuno para poner fin a la lucha en el Afganistán y dediquen sus esfuerzos a la paz. Formulamos un llamamiento a todos los Estados que integran esta Asamblea para que respalden plenamente el trabajo de la Misión Especial de las Naciones Unidas y reconozcan su papel principal en el proceso pacificador.

La paz en el Afganistán, por difícil y escurridiza que pueda ser, constituye un fin valioso en sí mismo. Pero también puede ayudar a promover la paz, la armonía y la prosperidad en la región más amplia de Asia central y meridional. Estas metas justifican nuestros esfuerzos mejores.

El Presidente (*interpretación del francés*): Hemos escuchado al último orador inscrito para hacer uso de la palabra en el debate sobre este tema.

Deseo informar a los miembros que la decisión sobre el proyecto de resolución que figura en el documento A/49/L.45 se tomará en fecha posterior, que será anunciada en el *Diario de las Naciones Unidas*.

Se levanta la sesión a las 17.15 horas.